Barranquilla, 20 de octubre 2025

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: ÚLTIMO INFORME DE GESTIÓN POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS AL 20 DE OCTUBRE DE 2025 - CONTRATO CD-03-2025-0524

Cordial Saludo,

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO EN LA OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE JUSTICIA GARANTIZANDO EL ACCESO A TRÁMITES Y SERVICIOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA., bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Participar en el diseño de campañas de sensibilización y de comunicación de la oferta de las Casas de Justicia que puedan informar a la comunidad sobre las rutas para la solución a las problemáticas y/o situaciones coyunturales de convivencia y seguridad.
2. Asesorar en la implementación de los lineamientos entregados por la Secretaría Distrital de Comunicaciones para el manejo estratégico de la información que se da a conocer de los programas y servicios que se ofrecen en las Casas de Justicia.
3. Construir notas informativas que puedan ser compartidas con los medios de comunicación con el fin de dar a conocer los servicios de las Casas de Justicia.
4. Elaborar informes de las actividades, eventos, ferias de servicios que se realicen en las Casas de Justicia con el propósito de recopilar evidencias del cumplimiento de la gestión adelantada.
5. Asesorar en la creación de los materiales de comunicaciones sobre los servicios, estrategias, planes y trámites legales que son prestados por la Secretaría de Gobierno, que serán utilizados por los equipos de estas en los espacios se socialización y sensibilización.

Las actividades realizadas incluyen:

1- Elaboré notas sobre el Foro Distrital de Justicia Cercana a la Ciudadanía, un espacio enriquecedor, con grandes voces y participación activa, que busca avanzar en el propósito de acercar a la justicia a la gente. En este espacio estuvieron presentes funcionarios de nuestras Casas de Justicia, quienes adquirieron más conocimiento para así brindar mejores servicios a la comunidad.

2- Desarrollé publicaciones semanales en las redes sociales de la Secretaría de Gobierno, en las que se daban a conocer las rutas con las que contamos en las Casas de Justicias para la solución a los conflictos, problemáticas y/o situaciones coyunturales de convivencia.

3- Construí piezas gráficas y videos para redes sociales sobre los servicios prestados por las Casas de Justicias en la feria de servicios Intégrate+. En esta actividad,

dirigida a población migrante y retornada, participaron inspectores de Policía y comisarios de familia, quienes hacen parte de nuestras Casas de Justicia, y brindaron charlas a la comunidad sobre prevención de la violencia intrafamiliar.

4- Participé en el diseño de una campaña de sensibilización y comunicación sobre los servicios de las Casas de Justicia, a través de notas informativas publicadas en las redes sociales de la Secretaría de Gobierno y la Alcaldía de Barranquilla.

5- Asesoré en la aplicación del plan de comunicaciones, potenciando el uso de las redes sociales, en nuestro caso X e Instagram, para que sean usados como un medio de comunicación propio de la dependencia para resolver las quejas y dudas que presentan la comunidad sobre el funcionamiento de las Casas de Justicias, así como sus distintas locaciones en la ciudad.

6- Redacté boletines de prensa para los distintos medios de comunicación sobre los casos atendidos semanalmente por inspectores de Policía y comisarios de Familia en las Casas de Justicia.

Links:

https://x.com/secgobiernobaq/status/1978585967175840092?s=46
https://www.instagram.com/reel/DP4xkLNj8LL/?igsh=MWR5YXNqcjIzcDQ4Mw==

Evidencias fotográficas:





STIWAR JESUS MERLANO

C.C.1.002.182.938